



# BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA




# Normativa aplicable

- ❑ **Implantación y regulación:** ORDEN EDU/443/2016, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato de investigación/excelencia en la Comunidad de Castilla y León
- ❑ **Admisión:** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2017 (por publicar), de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta el proceso de selección del alumnado para acceder al primer curso del Bachillerato de Investigación/Excelencia en los centros docentes de Castilla y León en el curso 2017-2018



# ADMISIÓN

- ❑ Se solicitará admisión hasta el último día habil de junio, según  modelo oficial
- ❑ El proceso de admisión: Los solicitantes que cumplan los requisitos, realizarán una entrevista en el IES Pintor Luis Sáez, que será puntuada y con la que se realizará la correspondiente baremación



**Baremación en el IES Pintor  
Luis Sáez**

# Metodología I

- 1.- El principio metodológico básico consiste en la formación práctica de los contenidos y el inicio a la investigación a través de la realización de un proyecto.
- 2.- Los alumnos integrarán como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.

# Metodología 2

3.- En todas las materias se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

4.- Se basará fundamentalmente en el análisis de textos completos y obras diversas, y la introducción a la elaboración de ensayos que permitan al alumnado profundizar en un aspecto concreto o descubrir las líneas maestras de las distintas materias.

# 1º de Bachillerato

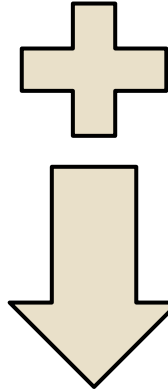
- Con carácter general se cursarán las mismas materias que en 1º de BHCS (plan de estudios).
- Además cursarán de una materia propia: Iniciación a la investigación (2 horas semanales). El objeto de la misma, es adquirir la competencia para realizar, exponer y defender un proyecto frente a una audiencia pública.
- Las materias de modalidad (Mat aplicadas CCSS, Hª del mundo contemporáneo, Literatura Universal y Economía se hacen en grupo reducido)
- Durante el 2º trimestre en horario de tarde (30 horas) se realizarán actividades de investigación en la UBU

# LA OPTATIVA DE 1º: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

## ELABORACIÓN DE UN PROYECTO

- Técnicas de investigación
- Técnicas estadística

LA INFORMACIÓN



## PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO

- Técnicas informáticas
- Técnicas oratorias: expresarse frente a un auditorio

LA TRASMISIÓN DE LA INFORMACIÓN

INVESTIGACIÓN CON CONTENIDOS DE CALIDAD QUE ES TRANSMITIDA DE FORMA EFICAZ

# 2º de Bachillerato

- Con carácter general se cursarán las mismas materias que en 2º de BHCS ([plan de estudios](#)).
- Además cursarán de una materia propia: Proyecto de investigación (3 horas semanales). El objeto de la misma, es realizar una investigación tutorizada sobre temas científicos relacionados con las materias de modalidad.
- Algunas materias se harán en grupo reducido.
- El proyecto de investigación se defenderá al principio del 2º trimestre.



# EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN 2º

- ❑ Referido a una materia común o de modalidad
- ❑ Tutelado por un profesor del IES
- ❑ En colaboración con un departamento universitario
- ❑ El horario y la distribución de la carga de trabajo será flexible
- ❑ La defensa del proyecto se hará ante un tribunal, esta defensa constituirá el 30% de la calificación del proyecto

# La colaboración con la UBU

A través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y calidad de la Universidad de Burgos, se concretan con carácter anual las prácticas que los alumnos del programa seguirán como parte de su formación durante cada curso académico

# LA UBU: ELEMENTO DIFERENCIADOR DEL BIE



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

información en [www.ubu.es](http://www.ubu.es)



Las actividades propuestas para  
el curso 2018-19 en 1º de BACH.